

Instituto de Estudios de Género

Informe anual de labores **2013**

El Instituto de Estudios de Género fue creado por acuerdo del Consejo Universitario, en sesión No.2005-2009, Art III, inciso 10), celebrada el 04 de noviembre del 2009 y fue recibido oficialmente, como parte de la Vicerrectoría Académica, mediante acuerdo tomado por el Consejo de Vicerrectoría Académica en sesión 01-2010 (Art. 1) del 24 de marzo de 2010.

Misión, Visión y líneas generales de trabajo:

Misión

El Instituto de Estudios de Género es de naturaleza interdisciplinaria, humanista y solidaria. Coordina con las distintas dependencias de la Universidad y con otras instituciones nacionales e internacionales, a fin de desarrollar en la UNED, como institución de educación superior pública a distancia, el eje de género en forma transversal en las diferentes áreas fundamentales de su quehacer (docencia, extensión, investigación y producción). Este programa está dirigido a las autoridades, al personal, la población estudiantil y la sociedad en general.

El enfoque de género que lo guía, visibiliza y revaloriza los aportes, las funciones sociales, las necesidades e intereses específicos y los derechos de las mujeres y los hombres, para lograr equidad en el acceso y uso de los recursos de todo tipo, en las oportunidades de participación y beneficios del desarrollo, en el acceso a puestos de dirección y toma de decisiones y en el reconocimiento de los derechos, entre otros aspectos. Lo anterior mediante la incidencia en las políticas y en los resultados de las acciones institucionales.

Visión

El Instituto de Estudios de Género de la UNED orientará el quehacer institucional hacia el cambio en favor de la equidad de género, que será valorado en sus alcances de acuerdo con indicadores de género construidos para influir los procesos académicos y administrativos, tales como diseño curricular, producción de materiales diversos, oferta académica, entrega de la docencia, servicios estudiantiles, evaluación de los aprendizajes, proyectos de extensión e investigación, autoevaluación de programas, procesos internos y externos de comunicación, información y proyección institucional, todo tendiente al desarrollo de un currículo universitario género

sensible e inclusivo y una práctica institucional coherente y sistemática en favor de la equidad de género.

Fomentará nuevas percepciones respecto de las necesidades, los intereses y las capacidades de las mujeres y los hombres, así como de las relaciones interpersonales que favorezcan el respeto a los derechos humanos y la prevención de la violencia.

Para ello, habrá consolidado un marco de política y normativa internas, una asignación presupuestaria adecuada y un equipo de trabajo que fungirá como asesor para la definición de políticas y toma de decisiones institucionales, y para el pronunciamiento de la UNED frente a diferentes hechos y fenómenos sociales que atenten contra los principios de equidad y género o los promuevan.

El Instituto cuenta con tres líneas generales de trabajo:

La **promoción de derechos** consiste en mejorar las condiciones tanto de mujeres como de hombres para su bienestar individual y colectivo, pretende investigar causas de la discriminación y cómo eliminarlas, difundir los avances y la legislación existente en relación con la igualdad y la equidad de género y velar por su cumplimiento, así como, impulsar el empoderamiento de las personas para que sean artífices de proyectos de vida libres de estereotipos de género, partiendo tanto desde los estudios de la mujer como desde los estudios de nuevas masculinidades.

El trabajo orientado al **desarrollo curricular** pretende transversar la perspectiva de género en las diferentes propuestas curriculares que se impulsen desde la UNED, tanto en la enseñanza formal como no formal, esto implica no sólo trabajar en lo referente al uso del lenguaje y las imágenes, sino también en el contenido de los cursos, la elaboración de pruebas y la evaluación. Todo lo anterior implica esfuerzos importantes de investigación para poder elaborar propuestas adecuadas a cada especialidad y a cada curso, considerando, además, la forma de contrarrestar la existencia de una “pedagogía invisible de género” (o “currículo oculto”) que se encuentra impregnada en toda práctica cotidiana y docente, la cual reproduce las desigualdades entre mujeres y hombres a pesar de que el currículo formal no cuente con sesgos de género o sexistas.

Y, finalmente, la **gestión institucional** que se basa principalmente en estudios bianuales sobre la situación de las “Brechas o desigualdades de Género en la UNED”, los cuales son fundamentales para el diseño, rediseño, formulación y evaluación permanente de la Política Institucional para la Igualdad y Equidad de Género, su Plan de Acción y sus respectivos indicadores, todo con el propósito de construir una cultura institucional de igualdad y equidad de género.

Logros concretos alcanzados durante el 2013

1. Capacitación Institucional:

Sobre el tema de **“Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia y su nueva legislación”**: brindada por MSc. Rocío Chaves J, Directora a.i del Instituto de Estudios de Género, Licda Fabiola Cantero Acosta, Coordinadora de la Maestría en Derecho Laboral y la Licda Hazel Meneses Segura, Encargada de la Cátedra de Psicología:

Capacitaciones periodo 2013						
	Año	Fechas	DEPENDENCIA	Hombres	Mujeres	Total
1	2013	16-05-2013	Institucional	1	8	9
2	2013	23-05-2013	Institucional	6	8	14
3	2013	04-07-2013	Centros Universitarios (Videoconferencia)	26	56	82
4	2013	08-08-2013	Federación de Estudiantes	7	9	16
5	2013	12-09-2013	Abogados y estudiantes de Derecho que laboran en la UNED.	2	5	7
6	2013	26-09-2013 y 29-10-2013	Profesionales en Psicología y Trabajo Social que laboran en la UNED	17	1	18
7	2013	03-10-2013	Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes		9	9
8	2013	04-11-2013	Escuela Ciencias de la Educación	19	7	26
9	2013	08-11-2013	Escuela Ciencias Sociales	20	9	29
10	2013	20-11-2013	Escuela Ciencias Exactas	19	13	32
Total				117	125	242

2. Conmemoración de fechas relevantes:

- **Día Internacional de la Mujer (08 de marzo).**
 - Actividades realizadas en la Sala Magna del Paraninfo el 01 de marzo de 2013
 1. Feria: **Mujeres pequeñas empresarias.**
 2. Presentación del Libro: **“Los Cuentos de Petra”**
 3. Cine Foro: **“La mujeres de verdad tienen curvas”**
- **Conmemoración del Día de la Madre (15 de agosto):**
 - Conferencia: **Corresponsabilidad social en el cuidado. Avances y desafíos en Costa Rica**, brindado por la Licda. Ana Lucia

Fernández F., Investigadora del Instituto de Estudios de Género el 14 de agosto en el Paraninfo.

- **Día Internacional de la No violencia hacia las Mujeres** (25 de noviembre): Videoconferencia: **“La Violencia contra las mujeres es un problema de poder”**, brindado por la Mag. Silvia Mesa Peluffo del CIEM-UCR. 26 de noviembre del 2013.

3. Cátedra Iberoamericana de Justicia y Género:

En esta cátedra participan diferentes países de Iberoamérica, hasta 12 a la vez, por medio del sistema de videoconferencia, cuyas salas generalmente cuentan con grupos de 10 a 30 personas en cada una. Se realiza en el marco del Convenio entre la UNED y la Fundación Justicia y Género y son impartidas por Magistrados y Magistradas de los poderes judiciales de Iberoamérica.

FECHAS	TITULO CONFERENCIAS
12 de marzo	Corte Penal Internacional y la incorporación de la perspectiva de género de la jurisdicción penal nacional
09 de abril	Jurisprudencia constitucional y el principio de igualdad en las relaciones familiares
30 de abril	Incorporación de la perspectiva de género en los programas de estudio de las ciencias jurídicas
14 de mayo	Eficacia en el cumplimiento de las obligaciones alimentarias
11 de junio	Violencia contra la mujer en el ámbito laboral
09 de julio	Acceso a la justicia para las víctimas de trata de personas
13 de agosto	Obstáculos procesales para la litigancia electoral de las mujeres
10 de setiembre	Justicia penal juvenil y la aplicación de la justicia restaurativa desde una visión de género
15 de octubre	CEDAW en los programas de estudio de las escuelas judiciales
12 de noviembre	Los derechos de las mujeres consumidoras

4. Comunicados informativos del Instituto de Estudios de Género por correo electrónico institucional y asesorías especializadas:

- 70 comunicados por correo electrónico, a partir de diferentes fuentes de información, sobre el avance de la igualdad y equidad de género en Costa Rica y en el mundo.

b. Casos, asesorías, criterios y consultas:

	Hostigamiento Laboral	Hostigamiento Sexual	Violencia Intrafamiliar	Criterios y consultas solicitados por las autoridades Universitarias
	10	11	15	9

5. Participación permanente en Comisiones Externas:

- Red de Unidades e Instancias de Género de Costa Rica.
- Comisión Técnica de la Política Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PIEG). Coordinada por el INAMU.
- Comisión Interinstitucional contra el Hostigamiento Sexual. Coordinada por la Defensoría de los Habitantes.
- Comisión Técnica Interinstitucional de Contabilización del Trabajo Femenino. Coordinada por la UNED:

6. Participación permanentes en Comisiones Internas:

- Comisión para la ***Prevención de la trata, explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.***

7. Propuestas y criterios para el Consejo Universitario:

- Se gestionó con éxito el acuerdo número CU-2013-238 del Consejo Universitario, "en relación con la declaratoria de la Universidad Estatal a Distancia como Institución libre de discriminación y respetuosa de las diferencias, y publicarlo en un medio de comunicación nacional"
- Propuesta de ***Reglamento del Instituto de Estudios de Género en atención a dictamen OJ-2012-046***, mediante oficio **IEG-006-2016** y fechada el 29 de enero de 2013.
- Criterio con respecto al proyecto de ***“LEY DE CREACION DEL DIA NACIONAL DE LA SALUD MASCULINA”***, Expediente No.18.102, mediante oficio **IEG-021-2013** fechada el 15 de Mayo 2013 - al Consejo Universitario.
- Criterio con respecto al proyecto de ***“LEY CONTRA EL ACOSO Y /O VIOLENCIA POLITICA CONTRA LAS MUJERES”***, Expediente No.18.719, mediante oficio **IEG-037-2013** fechada el 16 de Agosto 2013 - al Consejo Universitario
- Criterio con respecto al proyecto de ***“REFORMA DE TITULO Y DE VARIOS ARTICULOS DE LA LEY QUE REGULA LA PROPAGANDA QUE UTILICE LA IMAGEN DE LA MUJER, NO.5811 DEL 10 DE OCTUBRE DE 1975 Y SUS REFORMAS”***, Expediente No.18.102, mediante oficio **IEG-038-2013** fechada el 19 de Agosto 2013 - al Consejo Universitario

8. Entrevistas y participación en medios de comunicación:

- Entrevista y video realizado por el estudiante Cristian Picado Camacho del **Colegio Bilingüe Boca del Monte**, sobre el tema: **“El cumplimiento de la legislación vigente a favor de la equidad y la igualdad de género”**.

9. Participación como conferencista o charlas:

- **IX Festival Académico Etno-cultural de la Guanacastequidad:** MSc. Rocío Chaves J. y Licda Ana Lucia Fernández F., facilitadoras de las siguientes actividades
 - Taller de Género y Masculinidades en Tilarán y comunidades aledañas. (25 de julio)
 - Conversatorio sobre la nueva legislación en Hostigamiento Sexual y Laboral en el empleo y la docencia. (25 de julio)

Actividades en proceso

1. Elaboración y gestión de la Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género y su Plan de Acción, con base en la investigación sobre Brechas de Género en la UNED.